Buenos Aires, 27 de agosto de 2026.-

RESOLUCIÓN 442/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 100° aniversario de la Asociación Vecinal de Villa del Parque, a celebrarse el 10 de octubre de 2026.

Art. 2°.- Se dispone la colocación de una placa en la calle Baigorria 3373, con el siguiente texto:

"(Logo de la Legislatura)
La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
En conmemoración del 100° aniversario
de la creación de la Asociación Vecinal de Villa del Parque
(1926-2026)"

Art. 3º.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

©